



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PREMIO AYUDANDO A QUIENES AYUDAN 2017

1. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN: _____

2. DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO: _____

3. Página Web (si la tuvieren): _____

Nombre y ubicación del proyecto concursante: _____

Valor del Proyecto: \$ _____

Nombre de la persona que podrá ser contactada para dar información y seguimiento a la documentación:

Cargo: _____

Teléfono oficina: _____ Teléfono celular: _____

Correo electrónico: _____

4. FECHA DE CONSTITUCIÓN (Adjuntar copia de la escritura de constitución): _____

5. ACUERDO EJECUTIVO No. (Adjuntar copia completa del acuerdo): _____

6. FECHA DE PUBLICACIÓN en el DIARIO OFICIAL (Adjuntar copia completa de dicha publicación en el Diario Oficial):

_____, Diario Oficial No. _____, Tomo No. _____

7. NÚMERO DE NIT: _____

8. ¿SE HAN REFORMADO LOS ESTATUTOS DESDE LA FECHA EN QUE SE CONSTITUYÓ LA ORGANIZACIÓN?

SI NO

Si la respuesta a esta pregunta es SI, favor anexar copias completas de la(s) escritura(s) de reforma de los estatutos, acuerdo(s) ejecutivo(s) de tales reformas, así como Diario(s) Oficial(es) y proporcionar la siguiente información:

DIARIO OFICIAL No. _____ DE FECHA _____

TOMO No. _____

ACUERDO EJECUTIVO No. _____ DE FECHA _____

NOTA: Si la organización ha reformado sus estatutos, pero éstos aún se encuentran en proceso de aprobación por el Ministerio de Gobernación, deberá anexar copia de los estatutos reformados, así como del documento que evidencie el recibo de los mismos por parte de dicho Ministerio.

13. **EN EL SIGUIENTE ESPACIO DEBERÁ ESCRIBIR UN BREVE RESUMEN DEL PROYECTO CONCURSANTE**
(MÁXIMO 5 LÍNEAS)

DECLARAMOS BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE FORMULARIO Y SUS ANEXOS SON EXACTOS Y AUTORIZAMOS A LA FUNDACIÓN GLORIA DE KRIETE PARA VERIFICAR ESTA INFORMACIÓN PARA USO ESPECÍFICO DE ESTE PREMIO, GUARDANDO LA CONFIDENCIALIDAD NECESARIA. ENTENDEMOS QUE NUESTRA ORGANIZACIÓN SERÁ DESCALIFICADA SI LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES FALSA, INEXACTA, O INCOMPLETA.

_____	_____	_____
FIRMA DEL PRESIDENTE	FIRMA DEL SECRETARIO	FIRMA DEL DIRECTOR EJECUTIVO
NOMBRE: _____	NOMBRE: _____	NOMBRE: _____
_____	_____	_____

FECHA: _____ DE _____ DE 2017

FIRMA DE LA PERSONA QUE COMPLETA EL FORMULARIO
NOMBRE: _____

Sello de la organización

***NOTA: Las firmas de las personas indicadas y el sello de la institución son indispensables para la validez del formulario.**

ESTE FORMULARIO Y CUALQUIER DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DEBERÁN SER ENVIADOS EN UN SOBRE MANILA No. 110, TAMAÑO OFICIO/LEGAL, AL APARTADO POSTAL No. 29, CORREO NACIONAL DE EL SALVADOR, SUCURSAL CENTRO COMERCIAL LAS PLAZAS, FRENTE A ALMACÉN PACÍFICO, COLONIA LA MASCOTA, SAN SALVADOR.

El formulario de inscripción y la documentación de las organizaciones que no resulten ganadoras serán devueltos después de la entrega del premio, en el lugar, fecha y hora que oportunamente les será notificado.

Las instituciones ganadoras deberán firmar un convenio de donación con la Fundación Gloria de Kriete. El convenio incluirá, entre otras, una cláusula por la que se permitirá a la Fundación Gloria de Kriete supervisar la ejecución del proyecto y auditar el uso de los recursos del premio.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS CONCURSANTES

- La institución participante debe tener al menos tres años de haber sido legalmente inscrita en el Registro de Asociaciones y Fundaciones del Ministerio de Gobernación (el "Registro") y de estar realizando obras de bien social en el país. Su naturaleza no podrá ser gubernamental, ni lucrativa.ⁱ
- Fotocopia completa de Escritura de Constitución y de cualquier modificación hecha a los Estatutos, inscritas ante el Registro.
- Fotocopia completa del o los Decretos Ejecutivos publicados en el Diario Oficial en los que autoriza la constitución de la institución o cualquier modificación hecha en los Estatutos.
- Fotocopia de Certificación de nombramiento de Junta Directiva actual inscrita ante el Registro.
- Estados financieros de la institución participante e Informe y Opinión del Auditor Externo para los años 2014 y 2015, incluyendo sus anexos. Además, los estados financieros del año 2016 (estos últimos podrán ser no auditados).
- Presupuesto detallado de la organización para el año 2017.
- Las organizaciones ganadoras de los premios Ayudando a Quienes Ayudan 2013, 2014, 2015 y 2016 no podrán participar por el Premio en el año 2017.
- Las instituciones constituidas antes de enero de 1997 deberán haber reformado sus estatutos de acuerdo a la Ley de Asociaciones y Fundaciones vigente.

GUIA PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

El documento de la propuesta del proyecto deberá ser presentado según se indica a continuación, en letra Arial, a 11 ó 12 puntos y con un espacio de 1½ entre cada línea.

La Fundación Gloria de Kriete financiará aquellos proyectos que resulten ganadores, cuyo costo de ejecución sea como mínimo US\$25,000 y como máximo US \$100,000. Para proyectos que excedan dicho valor se deberá especificar los recursos con que cuenta la institución para financiar el excedente.

1. Resumen Ejecutivo (máximo 1 página)

- Nombre del proyecto.
- Ubicación del proyecto.
- Objetivo general del proyecto.
- Beneficiarios.
- Valor del proyecto.

2. Presentación del Proyecto

- Antecedentes/Justificación (¿Por qué?)
- Objetivos específicos del proyecto (¿Cuáles?)
- Ubicación geográfica del proyecto (¿Dónde?)
- Cronograma del proyecto (Etapas y actividades y cuándo se implementarán)
 - ✓ Especificar el tiempo que tomará implementar el proyecto y qué duración o tiempo de vida tendrá el proyecto presentado por medio de un cronograma.
 - ✓ Explique los recursos humanos y materiales con que cuenta su institución para implementar el proyecto.
- Cuántos y quiénes son los beneficiarios directos
- Impacto esperado en la población beneficiaria. (¿Cuál o cuáles?)
- Capacidad institucional para ejecutar el proyecto propuesto
- Presupuesto detallado (¿Cuánto?)

3. Otros Anexos

- En caso que se soliciten fondos para infraestructura, se deberán presentar los siguientes documentos complementarios:
 - ✓ Fotocopia de planos (si el proyecto incluye construcción).
 - ✓ Fotocopia de escritura pública y de la inscripción en el Registro del inmueble a nombre de la entidad que será beneficiada con el proyecto, si éste incluye construcción, ampliación o mejoras del inmueble.
- En caso que se soliciten fondos para cualquier compra de equipo, mobiliario y/o servicios de un costo mayor de US \$500 (cada uno) deberá presentar 2 cotizaciones recientes de cada uno.
- Cualquier otro anexo que complemente la información relativa al proyecto a ejecutarse (máximo 2 páginas).
- La institución podrá enviar fotografías y videos de sus obras o del proyecto (no es indispensable).

ⁱ Las referencias al Registro no aplican en el caso de universidades que participen por el premio.